



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 3.382

MAT: AUTORIZA
 CONTRATACIÓN
 DOCENTE CONTRATA.

LAJA, 29 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- Destinación de la Sra. María Luisa Fuentes Fierro, docente titular de la escuela G-884 "Las Ciénagas" a la escuela G-979 "Juan Luis Sanfuentes".
- 2.- Dotación 2013.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación"
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la contratación en la dotación docente comunal para desempeñar funciones en la escuela G-884 "Las Ciénagas" RBD 4486-5, a la profesional de la educación que se indica, desde el 29 de julio hasta el 31 de diciembre del 2013:

Nombre	Pamela Karina Gibson Toro
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación General Básica, con especialización en Educación Matemática
Cargo	docente de aula
Nº de horas	22 horas
Financiamiento	gestión
Nivel de Enseñanza	básica
Origen de la vacante	necesidades del servicio

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría regional (2)
- Control interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/ ✓